



MANIFIESTO EN REIVINDICACIÓN DEL TURNO DE OFICIO Y ASISTENCIA AL DETENIDO

¡ NI UN PASO MÁS ATRÁS... LOS ABOGADOS/AS DEL TURNO DE OFICIO DEL ICAB DECIMOS BASTA !

BASTA al recorte sistemático en los servicios públicos esenciales para la comunidad y que afectan a los ciudadanos/as.

BASTA al recorte sistemático en los derechos de los ciudadanos/as y especialmente en sus derechos constitucionales.

BASTA a que el Estado, último responsable de la prestación del servicio, rehúya su responsabilidad y provoque que en muchas ocasiones sean los abogados/as quienes soporten el coste del servicio.

BASTA, en definitiva, a que la importante y digna tarea llevada a cabo por los abogados/as no sea valorada por las Administraciones Públicas, con un reconocimiento efectivo.

Y, POR ESTE MOTIVO, REIVINDICAMOS COMO ABOGADOS/AS Y JURISTAS:

- La regeneración de la vida pública para que los derechos esenciales para la comunidad tengan efectivamente garantizada su prestación.
- La retribución digna de las actuaciones de los Abogados/as del Turno de Oficio.
- La puntualidad en la efectividad de esta retribución.
- La garantía de que la nueva regulación del sistema de justicia gratuita contemple que la labor que el abogado/a lleve a cabo en defensa de cualquier asunto encomendado, se verá justamente retribuida.
- La garantía de que cualquier modificación legislativa que se quiera llevar a cabo contará con la previsión económica para valorar y asegurar su impacto en el sistema de defensa de oficio con la finalidad de garantizar, siempre, esta digna retribución que reclamamos.

Barcelona, 24 de abril de 2013.

¡FIRMA ESTE MANIFIESTO A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DEL COLEGIO!